

R. del E.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "TE-R-CE ECUATORIA
NA S.A."

- ✓ 1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 1º de -
este cantón el 3 de julio de 1.969, se constituyó la compa-
ñía anónima denominada "TE - R - CE ECUATORIANA S.A."
- ✓ 2.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 17º de
este cantón el 19 de setiembre de 1.977, la mencionada com-
pañía aumenta su capital social en la suma de DOS MILLONES DE SU
CRES, con lo cual su capital social será de TRES MILLONES QUINIE-
TOS MIL SUCRES, y, reforma sus estatutos sociales.
Esta escritura fué inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil
el 9 de Mayo de 1.978
de fojas 4.802 a fojas 4.817 Nº 322 y anotada ba-
jo el Nº 9.861 del Repertorio.
- 3.- Comparece al otorgamiento de la mencionada escritura el señor
Elmar Schulz Maass, en su calidad de Presidente de la indica-
da compañía.
- 4.- El aumento de capital ha sido íntegramente suscrito y pagado
por compensación de crédito, en un 50%.
- 5.- En consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo
sesto de los estatutos sociales, en el que constará que el ca-
pital social de la compañía es de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL SU
CRES dividido en setecientas acciones ordinarias y nominativas de
cinco mil sures cada una.
- 6.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de esta-
tutos de la compañía "TE-R-CE ECUATORIANA S.A." fué aprobada
mediante Resolución Nº 8190 de 24 de febrero de 1.978.

Inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 9 de Mayo /78
de fojas 4.795 a fojas 4.801 Nº 321 y anotada bajo
el Nº 9.860 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, Mayo 19 de 1.978

R. E. EPP.

Abg. JOSE MARIA PALAU OSTAIZA
SECRETARIO



